

Un acercamiento a la epistemología¹

Wilmer Casasola Rivera
Escuela de Ciencias Sociales
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Escuela de Filosofía
Universidad de Costa Rica

Resumen

Este artículo ofrece un acercamiento a la epistemología. Procura proporcionar un panorama general de algunos de los principales temas en epistemología de la actualidad, principalmente el tema de la justificación racional de una creencia, y la importancia de evaluar los marcos epistémicos asumidos cotidianamente como legitimadores de verdades objetivas.

Palabras claves: epistemología, objetividad, racionalidad, creencia, verdad, virtud, normatividad, relativismo, constructivismo, marco epistémico

Abstract

This article offers an approach to epistemology and tries to provide an overview of some of the main issues in epistemology nowadays, mainly the issue of rational justification of a belief. It also analyzes, throughout the work, the importance of assessing the epistemic frame that we assume daily as legitimizers of objective truths.

Key words: epistemology, objectivity, rationality, belief, truth, virtue, normativity, relativism, constructivism, epistemic frame

En el medio académico existen muchos trabajos sobre epistemología. Por lo general, se trata de trabajos sobre la epistemología de algún autor en específico. Este trabajo, por el contrario, procura ofrecer un acercamiento general a la epistemología en sus temas.

1. Esta investigación está inscrita en el Proyecto de Investigación 743-B3-345 del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad de Costa Rica, gracias al cual, este artículo ha sido posible.

Se trata de un trabajo descriptivo, pero en el cual se vierten críticas y análisis de contenido de algunas tesis epistemológicas. El artículo aborda el problema de qué es y cómo se construye la epistemología y tiene como objetivo describir algunos de los principales temas de la epistemología actual. Su marco teórico de análisis reposa en la descripción de algunas tesis relevantes de las principales discusiones epistemológicas de la actualidad. Sin embargo, el trabajo no persigue ofrecer un estado de la cuestión sobre el pensamiento epistemológico o una arqueología de la epistemología. Esa es una labor que escapa a las limitaciones de espacio y de tiempo y a la finalidad de esta investigación, enfocada a producir un artículo académico. El artículo pretende ofrecer un acercamiento a la epistemología en un lenguaje comprensible, teniendo como horizonte cierta finalidad didáctica.

Es posible tropezarse con esquemas epistemológicos en casi todas las obras filosóficas y no filosóficas. La epistemología no es un asunto que pertenezca únicamente a la vida académica. Sin embargo, en los textos filosóficos es donde más esbozos epistemológicos aparecen desde la antigüedad. Desde los presocráticos hasta nuestros días existen obras que presentan esbozos epistemológicos marginales a la par de otros temas capitales.

Concretamente, ciertos modelos de un horizonte epistemológico están presentes en Bacon y Descartes, cuando estos filósofos buscaban un fundamento indudable para el conocimiento, mostrando así la ruta de una racionalidad fundamentada desde la propia naturaleza humana.

Pero la historicidad de la noción de epistemología es otro asunto que no compete a este papel reflexivo. Las principales discusiones en epistemología en los últimos tiempos giran en torno a la noción de justificación. Hoy la epistemología se enfoca al estudio de las creencias y de los conocimientos racionalmente justificados, cobrando gran relevancia práctica la formulación de marcos epistémicos que validen el conocimiento como objetivamente aceptable. Un marco epistémico es un conocimiento racionalmente bien sustentado que proporciona criterios de objetividad para valorar las creencias y opiniones con las que nos referimos a la realidad.

La importancia de un marco epistémico bien sustentado radica en sus consecuencias prácticas. Existen riesgos de todo tipo derivados del hecho de no tomar en serio el conocimiento y de no demarcar los límites de objetividad de una aseveración. Una clara demarcación conceptual de lo que se comprende por verdades objetivas tiene consecuencias prácticas en la realidad social. La objetividad de

una aseveración orienta la toma de decisiones tanto en la vida personal diaria como en la vida profesional. Por tanto, existe una estrecha relación entre epistemología y ética, porque mientras la primera demarca el terreno de lo objetivamente verdadero, la segunda parte de un criterio de verdad para demarcar el terreno de lo correcto. Esto es, no se pueden hacer juicios morales y juicios éticos sin una clara conceptualización de lo que es falso y de lo que es verdadero.

El artículo está dividido en cuatro apartados. El primero busca dar alguna orientación sobre qué se entiende por epistemología, afirmando que es la parte de la filosofía que estudia la validez y objetividad de lo que consideramos conocimiento. Para tal fin, el apartado discute sobre los presupuestos desde los que arranca la epistemología para validar los conocimientos como objetivamente aceptables. El segundo apartado ofrece algunos ejemplos de cómo se construye la epistemología. Este apartado describe algunos planteamientos epistemológicos para tener una idea, más o menos clara, de lo que es la epistemología. De manera sucinta se exponen algunas ideas de Gerald Holton, Percy W. Bridgman, Arturo Rosenblueth, Arthur S. Eddington e Inre Lakatos. Además, el apartado discute la idea de que la ciencia está inscrita en un proceso de alfabetización y en una relación

dialéctica entre la sociedad, la técnica y la ciencia. El tercer apartado se enfoca en el sujeto epistémico en la construcción epistemológica. Discute que la epistemología es el intento humano de ofrecer argumentos sustentados sobre la forma como conocemos y como se legitima y adquiere validez el conocimiento. En este proceso, el sujeto epistémico es quien pretende conocer la realidad en la que se mueve, el que construye y reelabora conocimiento de acuerdo con sus necesidades particulares procurando legitimar su campo de acción epistemológico. Además, el apartado aborda el problema de la cientificidad y los problemas epistemológicos que cada disciplina particular tiene que resolver. El cuarto apartado aborda el problema de la justificación: ¿creer en las creencias? Para tal fin, hace un recorrido por las principales discusiones en epistemología en la actualidad. En este sentido, este apartado aborda el asunto de la legitimación epistemológica de una aseveración, el problema del constructivismo social de una creencia, el problema del internismo y del externismo, el deontologismo epistémico, la epistemología de la virtud, el relativismo epistémico y, finalmente, tres variantes de la forma como se sustenta una creencia: falibilismo, fiabilismo y gradacionismo. El cuarto apartado y último se enfoca en el problema epistemológico de la verdad.

Finalmente, la conclusión de este artículo ofrece algunos criterios sobre la importancia de evaluar los marcos epistémicos que asumimos a diario, tanto en la vida cotidiana como en el quehacer académico.

¿Qué es epistemología?

Cada uno de nosotros tiene, a su modo, un marco epistémico desde el cual valida sus argumentos. El criterio de objetividad de nuestras argumentaciones está dado por muchos marcos de sustentación. Nadie habla desde la mentira, desde la falsa argumentación. Incluso el más acérrimo mentiroso considera la argumentación falsa como verdadera. Todos tenemos una epistemología, explícita o implícitamente.

La palabra epistemología con frecuencia se relaciona con filosofía de la ciencia, teoría de la ciencia, teoría del conocimiento, entre otros. Como muchos otros términos que dan origen a toda una disciplina de investigación, la epistemología no es un concepto unívoco. La noción de epistemología depende mucho de la vertiente teórica que cultive cada autor.

Cuando la epistemología se delimita únicamente al campo de la ciencia, se tiende a pensar que la epistemología versa sobre la justificación del método científico. La concepción y legitimación del conocimiento humano quedan reducidas a este campo

de acción. Por ejemplo, cuando se habla de conocimiento, se considera que este puede legitimarse cuando es sistemático, predictivo, explicativo, objetivo. Solo así se hablaría de ciencia. El conjunto de ideas que el ser humano adquiere para representarse el mundo es múltiple. La ciencia explica un fragmento de la realidad, con toda la fragilidad que ello representa. Utiliza un procedimiento metódico elemental cuyo campo de acción es la observación y la experimentación con el fin de adquirir un conocimiento más preciso de la realidad.

Lo que llamamos ciencia es probablemente el conocimiento más riguroso que tenemos, pero no necesariamente el más objetivo. El conocimiento es producto de una serie de factores: prejuicios, mitos, leyendas, lecturas, etc. Cada uno de nosotros considera válido el conjunto de ideas que configuran la totalidad del conocimiento. Sin embargo, es probable que muy pocas veces nos hayamos dispuesto a investigar sobre la validez y objetividad de lo que consideramos conocimiento.

Trasformamos la realidad con el conocimiento, y la realidad trasformada nos procura mayores cuotas de conocimiento. La cultura creada transmite este nuevo acervo, el cual incorporamos en modelos mentales que nos aseguran que las aseveraciones que hacemos sobre la realidad percibida son

verdaderas. La ciencia es la encargada de demostrar la validez o falsedad de lo que consideramos verdadero. Sin embargo, una labor epistemológica sería nos obliga a examinar el molde conceptual desde el cual estamos legitimando el conocimiento científico como verdadero.

Para hacer epistemología hay que conocer muy bien el lenguaje del conocimiento humano, entre ellos, el de la ciencia. Por es motivo es que suele hablarse en epistemología de filosofía de la ciencia.

De acuerdo con Alberto Chá Larriou, la filosofía de la ciencia “estudia la estructura y el método de la ciencia desde el punto de vista de su validez, valor, alcance, límites, requisitos y presupuestos” (2002: 19). Algunos autores consideran que la filosofía de la ciencia es una parte de la epistemología (Estany, 2001). En esto hay mucha discusión. Lo que sí es determinante es que en filosofía de la ciencia existe una labor epistemológica rigurosa. No se puede hacer filosofía de la ciencia sin epistemología, ni epistemología sin filosofía de la ciencia. Por otro parte, para hacer filosofía de la ciencia es necesario conocer muy de cerca el lenguaje de la ciencia, cualquiera sea esa ciencia. Esto es, es una ingenuidad filosófica hacer juicios sobre lo que es y debería ser la ciencia si no se conoce el lenguaje concreto de la ciencia a la cual se hace referencia.

De momento, la ciencia, bajo muchas de sus denominaciones, es el conocimiento más riguroso que existe. Pero no es el único. Tampoco está al margen de la falibilidad. Y es en esta fisura donde el análisis epistemológico tiene mucho que decir.

Precisamente por esta condición de falibilidad, una concepción ideológica que hay que descartar es la creencia de la ciencia como un conocimiento infalible y definitivo. De descartar esta supuesta infalibilidad se ha encargado la experiencia histórica y la crítica lógica. Cuando se cae en esta infalibilidad se está más cerca del dogmatismo ingenuo.

La historia se ha encargado de mostrar casos de teorías científicas que en su momento fueron tomadas por verdaderas pero que luego fueron descartadas, sustituidas por nuevos planteamientos teóricos. En el siglo XVIII, esta infalibilidad reposaba en la física de Newton, la lógica de Aristóteles y la geometría de Euclides. Un siglo más tarde, este conocimiento cierto, infalible y definitivo entraba en crisis con la aparición de la física relativista, la lógica matemática y las geometrías no euclidianas. Por su parte, la lógica ha mostrado la imposibilidad de este conocimiento infalible y definitivo. Específicamente, los planteamientos epistemológicos de Popper dejan en evidencia que los rasgos definitorios de una teoría científica están en su refutabilidad y no en su verificabilidad. (Cfr., Chá, 2002: 16).

En *¿El final de la ciencia?*, artículo publicado en *El País* en 1999, Jesús Mosterín afirma que “la ciencia no se basa en argumentos de autoridad, y las afirmaciones de los científicos (incluso de los famosos) han de someterse a la criba del análisis epistémico y de la contrastación empírica.” (Chá, 2002: 20). Son dos requisitos fundamentales: análisis epistémico de los argumentos y la verificación empírica cuando corresponde. Importa mucho el análisis epistémico de las afirmaciones que pretenden pasar por científicas. La autoridad del saber científico hace que en su nombre muchas afirmaciones pretendan alcanzar legitimidad y aceptación social. La labor del análisis epistémico es una tarea que todos tenemos por delante. Es la única forma de alcanzar cada vez planteamientos más objetivos.

La ciencia es un conocimiento más, entre muchos otros. Todos los conocimientos ayudan a comprender la trama epistemológica en la que nos encontramos ubicados. La formulación de teorías es parte de nuestro deseo de conocer. Sin embargo, no hay “procedimientos que permitan demostrar en forma definitiva la verdad de una teoría.” (Chá, 2002: 25).

Comprendiendo que la ciencia no es infalible, y dejando todo espíritu positivista, científicista e ingenuamente dogmatista, la ciencia es un conocimiento que persigue rigurosamente planteamientos objetivos.

La finalidad de la ciencia es generar conocimientos, y para ello se basa principalmente en la observación y experimentación con el fin de lograr una aproximación más objetiva de la realidad. El quehacer científico demanda una evaluación rigurosa y una actitud analítica de su coherencia y racionalidad siempre que se tenga presente que muchas de las decisiones que se toman en su nombre afectarán la sociedad a la cual, en principio, sirve.

La ciencia, sin embargo, no busca establecer valores ni prescribir conductas. Su tarea es describir, explicar y predecir la realidad, diciendo de ella lo que es, y no lo que debe ser. Explica los hechos del mundo por medio de la formulación de hipótesis que luego someterá a un riguroso control para dar cuenta de su veracidad. La validación o el rechazo de las afirmaciones en el planteamiento de teorías para explicar los hechos de la realidad circundante es sometido a un riguroso y sistemático control lógico y empírico. De esta forma procura garantizar objetividad.

Someter la ciencia a crítica epistémica es una tarea de la comunidad intelectual. En una comunidad de conocimiento no debería haber lugar para los dogmas ni para las ingenuidades. Aceptar o rechazar afirmaciones provenientes de científicos es una labor comunitaria, pero de una comunidad ilustrada. Para tal fin, la enseñanza para el análisis es fundamental.

Estas breves consideraciones sobre filosofía de la ciencia sirven como antesala para desarrollar, de forma elemental, un acercamiento a la noción de epistemología.

En este primer apartado, la pregunta fundamental que orienta la discusión es, precisamente, ¿qué es epistemología? Y la respuesta preliminar que puede ofrecerse, luego de observar algunas definiciones, es la siguiente: la epistemología es la parte de la filosofía que estudia la validez del conocimiento. Algunos se orientan más por una concepción de la epistemología como teoría del conocimiento (gnoseología), otros, por el contrario, ven la epistemología como una metodología aplicada a las ciencias. La definición de epistemología que ofrecen Mahner y Bunge de alguna manera rescata ambos puntos: la epistemología es la disciplina filosófica concerniente al conocimiento en general, ordinario o científico, puro u orientado a la acción (Mahner y Bunge, 2000: 80).

Por supuesto que la respuesta es simple. Y es en esta simplicidad donde radica un problema: ¿cuáles son los presupuestos desde los que arranca la epistemología para validar los conocimientos? Estos presupuestos tienen que ver con la racionalidad desde la cual se construye el edificio teórico de la epistemología, para poder, teóricamente, decir lo que es un conocimiento con validez. La

racionalidad es un producto cultural. Y hay que caer en la cuenta de que la razón no ha sido una ni la misma desde siempre. La razón se ha manifestado de diferentes formas desde los inicios de las civilizaciones hasta nuestros días. La razón es la expresión de una época histórica, y una época histórica, con toda su producción, es expresión de una racionalidad. La epistemología, más allá de una definición de diccionario, es la representación de racionalidades argumentativas.

Ahora bien, el que la epistemología esté condicionada por este juego de racionalidades argumentativas no quiere decir que tengamos que caer en un relativismo epistémico, y en última instancia, en una epistemología del *todo vale*. Pues de alguna forma tenemos que armonizar la pluralidad de razones en algún modelo que represente la noción de verdad de manera fiable, lo más objetivamente posible. La epistemología tiene alcances prácticos inmediatos que afectan la vida humana y otras formas de vida.

Desde sus orígenes, el concepto episteme, o bien, epistemología, hace referencia al conocimiento válido o verdadero. Desde la antigüedad se le consideraba la ciencia que tiene por objeto conocer las cosas en su esencia y sus causas.

La epistemología procura la comprensión desde el interior de una ciencia interrogando los modos como

llega a producirse y como legitima su conocimiento. De ahí que la epistemología tiene la función básica de servir de soporte en la construcción del conocimiento científico, o bien, de cualquier forma en la que se exprese el conocimiento humano. De esta manera, la epistemología busca fundamentar el conocimiento para su realización cada vez de manera más fiable.

No existe una epistemología determinante. Sin embargo, existen al menos dos formas claramente diferenciadas en epistemología: las epistemologías normativas y las epistemologías descriptivas.

Las epistemologías normativas se enfocan más en establecer criterios de demarcación lógicos y metodológicos, sustentando así una epistemología sin sujeto, ahistórica y como un producto interno de la ciencia, cuyo interés es el conocimiento como producto. Las epistemologías descriptivas, por el contrario, se enfocan en el conocimiento como un proceso, donde el sujeto es un eje fundamental, el sujeto epistémico, prestando gran importancia a asuntos lógicos, metodológicos, sociológicos, históricos, culturales en los que se manifiesta el conocimiento. La epistemología es vista como un asunto externo a la ciencia.

Es característico de las epistemologías normativas el criterio de demarcación de lo que es ciencia y de lo que

no lo es. Las ideas son un producto, no interesa el contexto sociocultural de donde surgen, quién, cómo y las condiciones en las cuales se producen esas ideas. Es una epistemología sin sujeto de conocimiento. Dentro de estas epistemologías cabe señalar como figura representativa a Popper y, desde luego, toda la corriente neopositivista. Las epistemologías descriptivas sí consideran importante el contexto sociocultural. Esto quiere decir que en las epistemologías descriptivas los aspectos psicológicos, históricos, sociológicos, entre otros, cobran mayor relevancia a la hora de la producción de conocimiento por parte del sujeto epistémico. Por eso se dice que las epistemologías descriptivas se enfocan más en el proceso de producción de conocimiento. Aquí cabe ubicar como figura representativa a Kuhn, entre otros.

Dentro de este contexto, algunos de los temas centrales de la epistemología actual tienen que ver con la justificación de nuestras creencias, base de nuestras argumentaciones, y el estatuto mismo de la epistemología. Y es que nuestras creencias afectan directamente la vida social, sea política, moral, religiosa o científicamente. Por ejemplo, una creencia en el progreso desmedido puede afectar la vida de muchas especies, vegetales y animales. El concepto mismo de progreso no solo tiene que evaluarse éticamente, sino, muy importante, epistemológicamente. Lo que encierra

el concepto de progreso es un criterio de legitimidad de acción moral. La gente a menudo cree que en sí mismo, el concepto progreso justifica cursos de acción políticos.

¿Cómo se construye la epistemología?

La construcción de la epistemología está condicionada por el tipo de conocimiento que pretenda validarse. Como queda dicho anteriormente, la epistemología puede seguir dos orientaciones: descriptiva o normativa. Sin embargo, en el momento mismo en que refutamos una creencia y argumentamos en contra de su legitimidad, estamos, implícitamente, ofreciendo una alternativa para la creencia racional fundada, y en este sentido, estamos ofreciendo un modelo epistémico de verdad. Esto quiere decir que al refutar una creencia o una teoría, no sólo describimos un error, sino que presentamos la ruta epistémica de un conocimiento más veraz y, sin querer, establecemos un planteamiento normativo del conocimiento.

Planteamientos epistemológicos los hay por todas partes. Es falso creer que la epistemología es una cuestión de academia. Los planteamientos epistemológicos sobre la forma de producir conocimiento de forma objetiva son una muestra de construcciones epistemológicas. Desde los antiguos griegos hasta los más descocidos

intelectuales del presente, todos seguimos elaborando epistemologías. La epistemología es un discurso que se mueve entre el dogmatismo y el escepticismo. Dogmatismo porque podríamos considerar que hemos encontrado la forma legítima de formular pensamientos objetivos. Escepticismo porque podríamos caer en una negación de toda afirmación por no encontrar en ella bases lo suficientemente sólidas para aceptarlas como objetivamente válidas.

Es importante conocer algunos planteamientos epistemológicos para tener una idea, más o menos clara, de lo que es la epistemología. Comparto la idea de que toda epistemología es de alguna forma descriptiva y normativa a la vez. En el planteamiento epistemológico subyace la idea de interpretar acertadamente la realidad y proponer un conocimiento válido, a la vez que se da una descripción contundente del quehacer científico. Cuánta aproximación real existe en las tesis epistemológicas es algo que ya se ha discutido.

En el año 1978 aparece la obra *La imaginación científica: estudios casuísticos*, en la que Gerald Holton (1922-) discute las posturas extremistas entre filósofos racionalistas e irracionalistas. Una vez discutidas las exacerbaciones de estas posturas filosóficas, sostiene Holton: “Uno de ellos condena a los científicos por ser demasiado

racionales; el otro los critica por ser demasiado irracionales. Atrapados entre ambos grupos, los científicos, virtualmente sin excepción, no le hacen caso a ninguno de los dos, ni siquiera para defenderse de las grotescas distorsiones de lo que ellos realmente hacen” (Pérez Tamayo, 2012:251).

Esta afirmación no parece tener mucho fundamento. Indica que el pensamiento científico está al margen de la racionalidad que una misma cultura produce, lo cual es un error. La ciencia está inscrita en un proceso de alfabetización. La ciencia no se hace a sí misma, no se autofecunda. La producción científica está inscrita en un dominio de racionalidades que no se ha creado en el vacío. Como ha descrito de manera clara Ignacio Núñez, existe una mutua alimentación de la ciencia, de la técnica y de la sociedad. La ciencia proporciona los principios básicos a la técnica, la técnica proporciona la calidad de vida de la sociedad post-industrial (la sociedad del bienestar), y luego existe un retorno de la sociedad a la ciencia, pues es la sociedad quien elige y subvenciona los proyectos de investigación. Finalmente, la industria retroactiva a la técnica, y la técnica por su parte enriquece la industria (2003: 293-95). Se trata simplemente de una relación dialéctica entre la sociedad, la técnica y la ciencia. La inteligencia científica requiere muchos insumos

para que se desarrolle. La misma producción tecnológica es fundamental para el buen desarrollo científico. Sin un buen soporte tecnológico la ciencia presentaría un retroceso.

Pero por otra parte, la afirmación de Holton nos obliga a pensar el estatuto mismo de la objetividad de la epistemología. Luego de tantas tesis epistemológicas de lo que es real y no es real, sobre lo que es verdadero y no es verdadero, sobre lo que es objetivo y no es objetivo, nos muestra un horizonte ambiguo: relativismo o escepticismo epistémico.

La tesis de Holton está muy aparejada con la de Percy W. Bridgman (1882-1961). Según Bridgman (*La lógica de la física moderna*, 1927), la ciencia opera bajo una concepción operacionista. El operacionismo afirma que los investigadores científicos adoptan sus principios y funcionan mucho antes de que fueran formulados. No se trata de elaboraciones filosóficas, sino de lo que se hace realmente en ciencia.

Desde luego, Percy Williams Bridgman fue el profesor-tutor de Holton en su proceso doctoral, del que innegablemente toma estas ideas. Pero Bridgman, a su vez, parte de tesis empiristas, positivistas y pragmatistas para formular su pragmatismo epistemológico. Esto indica de alguna forma que seguimos

ciertos moldes epistemológicos para interpretar muchos de los eventos en los que estamos envueltos, desde artísticos y literarios, hasta científicos y tecnológicos. Esto es, no creamos conocimiento desde la nada, siempre partimos de cierto paradigma epistémico validado para producir conocimiento.

Estas tesis epistemológicas fueron criticadas al momento mismo en que se dan a conocer al público. Básicamente, lo que se le critica al operacionismo es que siempre tiene que existir un criterio de selección previo que oriente cuáles operaciones son mejores que otras: un paradigma o marco epistémico conceptual. Además, la física trabaja con conceptos indefinibles operacionalmente, por lo que aceptar el operacionismo supone descartar por completo la física teórica.

También, Arturo Rosenblueth (1900-1970) va a adoptar el operacionismo como base para validar el quehacer científico. La postura epistemológica de Rosenblueth (*El método científico*, 1971) es radical: la construcción de modelos de los fenómenos naturales es una labor científica: “toda la ciencia no es sino la elaboración de un modelo de la naturaleza” (Pérez Tamayo, 2012: 209). La tesis fundamental es que los hechos científicos no son reflejos

completos de la realidad, sino modelos simplificados, que aunque arbitrarios, siempre son reflejos de la realidad.

Estos modelos, que aparecen como elaboraciones empíricas radicales, son de alguna forma ingenuos. Suponen empezar el camino investigativo sin siquiera contar con una idea, un esquema básico de lo que se quiere demostrar. Es una verdad de Perogrullo afirmar que los modelos científicos no son reflejos completos de la realidad, sino modelos simplificados. Toda investigación, excepto los accidentes epistemológicos (encontrar aquello que no se estaba buscando explícitamente), supone un marco conceptual o marco teórico primario que orienta la investigación misma. Los principios que se adoptan en una investigación no son simple y llanamente un empirismo radical. Incluso operar de una forma mecánica supone un principio que precede la experiencia. El operacionismo equivaldría de alguna forma a la noción de técnica: un saber hacer, un conocimiento práctico que permite producir ciertos resultados o efectos beneficiosos, pero del que se desconoce la razón última (Cfr. Coronado, 2002: 24). Sin embargo, por muy operacional que sea la técnica, supone una experiencia previa que la ha modelado con los años. Y si bien no es un conocimiento explícito, sí es operativo, funcional.

Esto es, en la técnica misma existe un conocimiento previo que condiciona dramáticamente su funcionalidad o disfuncionalidad.

El *subjetivismo selectivo* de Arthur S. Eddintong (1882-1944), propuesto en su obra de 1939 *Filosofía de la ciencia física* parte de una tesis opuesta al operacionismo de Bridgman, al considerar que a veces es posible averiguar algo sobre la naturaleza de la realidad por medio del examen de los conceptos y los métodos de los físicos y derivar el conocimiento de hechos concretos a partir del conocimiento puramente formal, análisis que puede ser más fructífero que el de los hechos mismos. Este análisis es epistemológico (Cfr. Pérez Tamayo, 2012: 214).

Este planteamiento es más conceptual y, de alguna forma, más deductivo. Se atribuye gran relevancia epistemológica a las ideas sobre la realidad, y se considera que las elaboraciones conceptuales contribuyen a la explicación y comprensión de la realidad misma. No sin razón una de las características de la ciencia es ser un conocimiento general, abstracto, predictivo, y para ello requiere recurrir al planteamiento hipotético. Para formular hipótesis, por su lado, se requiere contar con una idea de lo que podría funcionar o de lo que no podría funcionar. Y esto es conceptual.

Hay tesis epistemológicas que por su amplio tratamiento no merecen

ser tratadas aquí de manera superficial. Me refiero a las tesis epistemológicas de Popper, Kuhn y Feyeraben. Todos estos autores son parte de la cultura popular epistemológica, y sus obras fundamentales (respectivamente: *Conjeturas y refutaciones*, 1963; *La estructura de las revoluciones científicas*, 1962; *Contra el método*, 1975) son ampliamente conocidas. Además, de ellas se ha escrito más de lo que pueda uno imaginar. Abonar palabras en tan poco espacio a tan oceánica empresa resulta simplemente infecundo.

Aquí también podría sumarse Inre Lakatos, pero generalmente éste no aparece en esta triada de epistemólogos. Su obra fundamental es *Metodología de los programas de investigación científica* de 1975, en la cual plantea su concepción epistemológica de la ciencia. Una idea central de la obra afirma que solamente existen dos clases de programas de investigación científica: los progresivos y los regresivos: “un programa de investigación es progresista siempre que su crecimiento teórico anticipe su crecimiento empírico, o sea, mientras continúe prediciendo hechos nuevos con cierto éxito (...); se considera que el programa está estancado cuando su crecimiento teórico está rezagado en relación con su crecimiento empírico.” (Pérez Tamayo, 2012: 228).

Una idea muy interesante que plantea Lakatos, y también expuesta

por Mario Bunge, posiblemente con alguna influencia de Lakatos, tiene que ver con las consecuencias prácticas de la epistemología: “el problema de demarcación entre ciencia y pseudociencia no es un seudoproblema de los filósofos de sillón, sino que tiene graves implicaciones éticas y políticas.” (Tamayo, 2012: 230). Desde luego que aquí existe una clara referencia al criterio de demarcación de Popper. Sin embargo, es muy interesante la relación que establece entre la epistemología y sus consecuencias prácticas. El criterio de verdad y de objetividad es fundamental para aprobar cursos de acción. Todo juicio moral encierra implícitamente cierto estatuto epistemológico.

La epistemología tiene, como la ética, una labor social de gran relevancia. Si no se establecen modelos de objetividad que orienten las aseveraciones emitidas, caeremos en un subjetivismo enfermizo. Lleva razón Lakatos al afirmar que el problema de demarcación, o si se quiere, el criterio epistemológico de lo aceptable como verdadero u objetivo, tiene graves implicaciones éticas y políticas. Todos hablamos desde una verdad: ética, política, científica, religiosa, moral, etc. Sin una clara evaluación epistemológica sobre los conceptos con los que operamos en la realidad, un relativismo epistémico se apropiaría de las relaciones que demandan objetividad.

El sujeto epistémico en la construcción epistemológica

Afirmar que existen epistemologías sin sujeto es tan absurdo como afirmar que existen actos del habla sin sujeto que los ejecute. En todo está el sujeto. Hay discusiones muy interesantes como ejercicios intelectivos, pero que a la larga demuestran cierto grado de ingenuidad: cuántos ángeles hay en la cabeza de un alfiler; existimos en la medida en que somos percibidos; existen ideas perfectas (sin nadie que las haya pensado); “para ser hombre de veras, hay que ser un poco más y un poco menos que hombre.” (Marleau-Ponty, *Elogio de la Filosofía*; en Vargas, 2003: 85). Esta última es epistemológicamente interesante. Habría que armar una gran discusión sobre qué significa un hombre de veras y otro de mentiras. En este sentido, discutir cuáles son los atributos del hombre de “veras” y de uno falso o de mentiras. Por otra parte, qué significa ser un poco más hombre y qué un poco menos hombre. Si para ser hombre de verdad hay que ser un poco más que hombre y luego un poco menos que hombre; ¿qué es ser hombre? Hay muchas afirmaciones gratuitas, en todas las esferas del conocimiento humano, que no pasan el tamiz epistemológico.

La epistemología es un producto humano. La epistemología es el intento humano de ofrecer argumentos

sustentados sobre la forma como conocemos y como se legitima y adquiere validez el conocimiento. Por eso la epistemología no puede hacerse al margen de los datos científicos actuales, principalmente con aquellos que tienen que ver con la explicación del sistema nervioso central. Pero tampoco se puede prescindir de las elaboraciones conceptuales o las especulaciones racionales sobre la forma como se percibe la realidad de los hechos sociales.

La construcción del conocimiento es una labor del sujeto epistémico como aporte de nuevos elementos al saber. El sujeto construye y reelabora conocimiento de acuerdo con sus necesidades particulares. No todo sujeto epistémico requiere de conocimiento de física cuántica o de nanotecnología para comprender la realidad. Y la realidad que comprende y que legitima su campo de acción no es menos importante que la de aquellos que conocen de partículas, de ondas y de nanoestructuras para actuar sobre la realidad. El sujeto epistémico simplemente es el sujeto que pretende conocer la realidad en la que se mueve.

Vivimos en una esfera social marcada por pequeñas islas racionales que legitiman y deslegitiman saberes y conocimientos. La sociedad pluralista no sólo ha dado lugar a autolegitimar las propias prácticas morales, sino que tiende a autolegitimar sus

propios marcos epistémicos. Y si esta diversidad epistémica se traslada a la esfera del saber académico, resulta que la científicidad, o bien, los cánones de científicidad se enclaustran en la propia especialidad. El criterio de sustentación de lo que es científico está dado por la especialidad técnica. Esto sugiere que “no hay un único canon de científicidad, ni un modelo único al cual se pueda corresponder; es decir, cada disciplina debe establecer el criterio y los parámetros de científicidad a los que se acoge, para desarrollarse paradigmáticamente” (Vargas, 2003: 56).

Según German Vargas, la científicidad de una disciplina tiene que cumplir con ciertos parámetros: “cada disciplina particular debe resolver en primer término la pregunta sobre qué estudia, sobre qué versa, cuál es su objeto; en segundo término (...) se procede a establecer los métodos que al objeto definido le competen; y, en tercer término, es preciso que la epistemología determine la cuestión del interés o de la falta de significado de los resultados obtenidos para el campo científico considerado” (Vargas, 2003: 57). En estos márgenes de demarcación de lo científico es que opera la labor de la construcción de la epistemología objetiva.

Pero la ciencia no se construye en el vacío. Los sujetos edifican la legitimidad epistemológica de una

práctica científica. Por eso es de gran importancia analizar la forma como sustentamos las aseveraciones que emitimos como verdaderas, incluso como falsas, pues en el momento en que señalamos que algo es falso es porque contamos con un marco epistémico que legitima nuestra aseveración como verdadera. Esto es, la opinión es un asunto de importancia epistemológica, pues las opiniones bien sustentadas adquieren un estatuto de validez epistémica que legitima una práctica social de alcance ético y moral.

Es importante prestar atención al estatuto epistémico de la opinión. Toda opinión tiene en su formulación una doble finalidad: que sea aceptada como verdadera y que sea aceptada como moralmente correcta. Esto es, cada opinión lleva en su enunciado un valor epistémico y moral. Ninguna persona que se respete a sí misma se permitiría decir incoherencias intencionalmente. Una persona razonable busca establecer validez en los enunciados que ejecuta. No opina por automatismos, opina porque encuentra relevante su opinión, desde un punto de vista epistémico (validez) y desde un punto de vista moral (rectitud).

Según German Vargas, “se puede y se tiene que mantener supuestos y principios en todos nuestros actos de conocimiento. Pero frente a tal requerimiento se aprecia que al menos se dan dos alternativas: proceder

dogmáticamente sin fundamentarlos, o desarrollar una actitud crítica en la que podamos establecer la pertinencia del punto de partida desde el cual desatamos la comprensión.” (Vargas, 2003: 59). Esto vale para la opinión también. Las opiniones operan como principios que van legitimando un discurso racional continuo. Y desde luego, hay opiniones que sustentamos en la práctica social que son ecos de opiniones sustentadas por otros sin el análisis respectivo. Incorporar opiniones ajenas y no razonar sobre la validez y los alcances prácticos de la sustentación de un conjunto de opiniones es un error epistemológico.

El concepto de verdad juega un papel importante en la construcción de una epistemología objetiva. La verdad, o lo que llamamos verdad, es a su vez el producto de una cierta racionalidad dominante, o bien, de una racionalidad argumentativa. De acuerdo con Mosterín, “la racionalidad se predica, por un lado, de nuestras creencias y opiniones, es decir, de las ideas que aceptamos, y por otro, de nuestras decisiones, acciones y conducta, es decir, de las cosas que hacemos. Llamamos racionalidad teórica a la que se predica de creencias y opiniones, y racionalidad práctica, a la que se predica de decisiones, acciones y conducta.” (2008: 20).

La racionalidad teórica, más allá de discusiones ontológicas y

metafísicas, tiene como finalidad la construcción de un marco categorial con el que nos aproximamos a la realidad. Este marco categorial es lo que tradicionalmente se conoce como cosmovisión y se compone del conjunto de ideas a las que le hemos conferido cierto estatuto epistemológico de validez. Por su lado, y dentro de esta delimitación mencionada, la racionalidad práctica es simplemente la acción o acto humano mismo. Se trata de la puesta en práctica del conjunto de ideas a las que hemos otorgado validez. La validez de las ideas va desde la esfera moral hasta la científica.

El concepto de verdad que surge a partir de cierta práctica racional tiene consecuencias prácticas en la vida cotidiana social. Por su parte, la creencia que sustenta la noción de verdad tiene varias vertientes, y a esto hay que prestarle mucha importancia, pues el grado de sustentación de verdad importa mucho a la hora de tomar decisiones objetivas. La verdad, en este sentido, puede estar sustentada por creencias racionales, religiosas, culturales, sociales, mitológicas. Dentro de la categoría racional, por ejemplo, una creencia puede sustentarse desde una argumentación científica, filosófica, jurídica, por mencionar algunas. Esto quiere decir que si alguno toma como referente una argumentación jurídica, desde esta construcción racional legitimará el concepto de verdad elaborado.

La justificación de las creencias es la justificación de la racionalidad humana. Dentro de esta odisea de justificaciones, hemos elaborado modelos de argumentación a los que le hemos asignado un estatuto de validez en relación con otros. Por ejemplo, la ciencia, bajo cualquiera de sus diferentes especializaciones, se ha erigido como un modelo de conocimiento cuyos enunciados suelen ser tomados apodócticamente como verdaderos. Para tal fin, desecha la opinión corriente y se atiene a la demostración.

La justificación de las creencias no es suficiente para garantizar una buena sustentación objetiva. Puede haber creencias no justificadas que sean verdaderas, y creencias justificadas que sean falsas. Una de las muchas posiciones epistemológicas sostiene que una creencia está justificada si es el resultado de procesos fiables. Si el proceso es fiable, la creencia está justificada. Desde luego esto deja un portillo medio abierto para los escépticos quienes posiblemente pedirán cuenta de qué cosa es un proceso fiable.

No está del todo claro que la justificación de una creencia no se vea afectada por otras creencias que el sujeto mantenga. Precisamente, apelar a un proceso fiable no es más que apelar a una creencia fiable. Sin embargo, no todo el tiempo se puede justificar la verdad o la objetividad de una aseveración apelando a una

creencia anterior o a un proceso fiable. No todo el tiempo podemos evocar la creencia que legitima la validez de la aseveración. Hay creencias de las que no se tiene precisión de cómo surgieron, es decir, que las hemos olvidado, y por tanto, también hemos olvidado su evidencia original, y no por ese motivo se puede negar que no estén justificadas. Las creencias van acumulando esquemas o estructuras cognitivas que nos permiten referirnos a la realidad e interactuar socialmente con ella. Ante esta situación, algunos autores (Grimaltos e Iranzo, 2009: 67) encuentran importante “distinguir entre dos clases de creencias: aquéllas para las cuales la justificación no depende de la justificación de ninguna otra creencia; y aquellas cuya justificación depende de la justificación que el sujeto tenga para otras creencias que actúan como base.”

El problema de la justificación: ¿creer en las creencias?

Legitimación epistemológica de una aseveración

Toda aseveración está sustentada en una creencia. Las creencias tienen muchos marcos de sustentación. Cada uno de nosotros encuentra fiable el marco epistémico desde el cual realiza aseveraciones. Señala Estany que “buscar la fundamentación de una creencia es buscar elementos que la hagan más fiable” (2001: 62). Desde

luego que la fiabilidad nos arroja ante otro problema epistemológico. Sin embargo, parece que ir a la búsqueda de elementos fiables para fundamentar una creencia es una tarea que todos emprendemos, ya sea en la vida cotidiana de a pie, o en la vida académica.

Cotidianamente realizamos aseveraciones que llevan pretensión de verdad. Cada una de las aseveraciones que las hacemos desde un discurso que consideramos coherente y objetivo. Nuestras opiniones, en este contexto, las consideramos epistemológicamente válidas. Las aseveraciones se apoyan en creencias a las cuales le damos el estatuto de saber, mismo que está justificado por un modelo epistémico al cual le hemos otorgado validez y objetividad.

Tanto en la vida académica, científica, como cotidiana, las aseveraciones siempre llevan una carga semántica de objetividad. Quienes escriben artículos académicos, tienen la pretensión de que sus interpretaciones son correctas, que las aseveraciones realizadas han sido formuladas bajo una buena sustentación hermenéutica. Igual quien formula una hipótesis sobre un asunto de la realidad. Este considera que el modelo explicativo está sustentado bajo una serie de aseveraciones objetivas y verificables. Y la persona de la vida cotidiana considera que sus aseveraciones son verdaderas más que ninguno: sus creencias están bien sustentadas con

base en su experiencia vivida. Cada una de estas aseveraciones se justifica de acuerdo con cierto modelo epistémico que legitima las creencias como verdaderas. Las creencias devienen en conocimiento objetivo.

Cada una de estas ilustraciones está inscrita en la concepción clásica del saber, en el cual el conocimiento se define como creencia verdadera justificada. Es decir, “el que una creencia esté justificada se entiende como una propiedad normativa epistémica de la creencia” (Quesada, 2009: 21). La normatividad epistémica es en última instancia un modelo epistémico desde el cual hablamos sobre el mundo. Entonces, la creencia opera como un modelo epistémico para referirse a la realidad. El asunto consiste en dar cuenta de la legitimidad de este modelo epistémico. Y esta es una tarea propiamente epistemológica.

El constructivismo social de una creencia

Posiblemente la verdad sea el tema central de todo discurso. En epistemología hay muchas cosas que tienen que someterse a análisis riguroso. Una de ellas es la justificación de una creencia, incluso, las creencias racionales provenientes de muchos discursos de legitimidad epistémica: ciencia, filosofía, sociología, psicología, etc.

Resulta problemático considerar una creencia independiente de otras creencias. Una creencia se denomina básica cuando no depende de otras creencias. La creencia se transforma en axioma. Las creencias tienen que someterse cada vez a mejores exigencias racionales para ganar terreno en el campo de las creencias objetivas. La construcción de creencias es parte de la dinámica social. Las creencias edifican las verdades que una colectividad social legitima como objetivamente válidas. Por eso se habla de constructivismo social de la verdad.

El constructivismo social, aparte de ser, junto con el relativismo cultural, heredero del escepticismo clásico, tiene sus orígenes en la crítica de la filosofía positivista del Círculo de Viena (Estany, 2001). La tesis fundamental del constructivismo social sostiene que toda verdad es una construcción social. Las verdades se expresan lingüísticamente, y cada espacio cultural y social tiene una forma propia de comprender lingüísticamente su realidad. La sociedad expresa por medio del lenguaje la comprensión que tiene de la realidad particular vivida.

Desde luego que en este marco lingüístico social existe un grado alto de provincianismo que parcializa la comprensión de la realidad. Las creencias legitimadas por un espacio social determinado caen indefectiblemente en un subjetivismo colectivo, esto es, relativista.

El constructivismo social es un enfoque relativista porque considera que la verdad, objetivamente, depende de los estándares de sustentación que cada grupo social tiene. La verdad está legitimada según el marco epistémico que cada grupo social o cultural mantiene como válido para sustentar las creencias propias. La perspectiva epistémica de verdad depende simplemente de lo que un grupo considere como sustancialmente válido. Toda creencia es el producto de una práctica social y, por tanto, toda verdad está basada en creencias sociales particulares. El principal problema epistemológico consiste en la arbitrariedad de la verdad: “así como creamos las verdades, así también podemos controlarlas y modificarlas. Lo que es verdad hoy pudiera no serlo mañana, a medida que adoptamos nuevas maneras de hablar y pensar.” (Hetherington, 2007: 185).

El constructivista social incurre en el error de confundir entre enunciar una verdad como verdadera con los presupuestos para que la verdad enunciada sea verdadera. Una creencia se acepta como verdadera porque socialmente se construye como verdadera. No hay mayor justificación epistémica. La realidad no siempre refleja la manera como la pensamos. Stephen Hetherington hace una afirmación atrevidamente valiosa: “no hemos creado el mundo. Ni siquiera a través del lenguaje y el pensamiento.”

(2007: 188). Desde luego no hemos creado el mundo físico, pero sí el mundo simbólico. Lenguaje y pensamiento social crean mundos. Pero crear mundos, desde luego, no significa crear verdades *ad hoc*.

El término mundo equivale a la totalidad de lo real o al conjunto de las cosas, la totalidad de los hechos. Se trata de un término general que se emplea como correlato de actitudes epistémicas: conocimiento del mundo. En el contexto de la fenomenología, mundo de vida indica el trasfondo social lingüística e interactivamente articulado y construido de creencias, valoraciones, prácticas y supuestos que operan en la vida como marco de la experiencia vivida (Thiebaut, 211: 80). Perfectamente podemos hablar de un mundo natural y un mundo artificial; de hechos naturales (un terremoto) y de hechos sociales (simulacro de un terremoto). De alguna forma no hemos creado el mundo, pero sí hemos contribuido a modificarlo (naturalmente: muchos desastres naturales no son obra de “la Naturaleza”, sino del ingenio destructor humano). El mundo artificial, todo lo que hoy vemos y percibimos como realidad dada, es una construcción humana. El mundo artificial da como resultado hechos sociales, de los que son competencia nuestra: un xenotrasplante es un producto artificial, y de este hecho hacemos valoraciones de carácter moral.

Ahora bien, la sociedad construye creencias, y esos constructos sociales operan como modelos epistémicos para acercarse a la realidad, para comprender la realidad en su totalidad física y simbólica. El constructivismo social juega un rol importante en la dinámica epistemológica de las creencias. Las creencias elaboradas por las colectividades sociales y culturales cumplen un papel importante porque determinan la forma como las personas comprenden la realidad social.

Aceptar o rechazar las creencias que surgen de las colectividades sociales es un asunto de modelos epistemológicos. Precisamente este es uno de los problemas del constructivismo social, pues al afirmar que es la sociedad la que construye creencias y las legitima como verdaderas o como falsas demuestra “la imposibilidad de diferenciar entre creencias verdaderas y falsas (Estany, 2001: 59).

Internismo y externismo

Tanto para el externismo como para el internismo el sujeto epistémico es fundamental. La relación con la realidad objetiva del mundo es determinante para justificar una creencia como verdadera.

El externismo es una posición epistemológica que le da relevancia a la relación existente entre el

sujeto y el mundo. La justificación epistémica de una creencia o lo que convierte una creencia en conocimiento objetivo es la relación existente entre el sujeto y el mundo. Esta es la tesis básica del externismo.

El externismo evita caer en un subjetivismo radical, pero a la vez, en un realismo ingenuo. La conexión entre justificación y verdad está condicionada por la forma en la que el sujeto se conduce a la hora de adquirir su creencia. No es suficiente con considerar subjetivamente la validez de una creencia, sino que es necesario valorar el ambiente externo, lo que me dice la realidad, el mundo físico y simbólico en relación con las creencias que se quieren aceptar. La responsabilidad epistémica tiene que tomarse en consideración a la hora de evaluar una creencia y legitimarla como verdadera.

El externismo, en su afán de vincular a los sujetos epistémicos con el mundo circundante, va a negar tajantemente la validez de su tesis opuesta, esto es, el internismo. Del internismo considera que los factores internos, por medio de los cuales el sujeto ingresa por vía de reflexión introspectiva, son insuficientes por sí solos para decidir la justificación de una creencia. No es suficiente con apelar a las capacidades cognitivas para justificar una creencia. De ahí que se considere que el internismo simple no proporciona

un análisis adecuado de la noción de justificación de una creencia. Le falta rigurosidad en el marco epistémico.

El internismo es la tesis opuesta al externismo. Para el internismo, sólo a lo que el sujeto puede tener acceso cognitivo puede ser considerado como justificador de una creencia. Es la introspección o la reflexión lo que le permite al sujeto tener acceso cognitivo. De este modo, la justificación está determinada por la perspectiva del sujeto epistémico.

Es el sujeto epistémico quien determina cognitivamente el valor de una creencia. “Según el internismo no hay ningún factor externo a la mente del sujeto que pueda tener un efecto positivo o negativo en la justificación de sus creencias. Por mucho que existan razones o evidencias a favor de una posible creencia, el sujeto no puede estar justificado si no le son interna o cognitivamente accesibles.” (Grimaltos e Iranzo, 2009: 35).

Dentro de la concepción internista se distingue entre internismo simple e internismo de estatus. Para el internismo simple, solamente lo que es interno a la mente del sujeto puede ser justificador de una creencia. Por el contrario, para el internismo de estatus, nada puede ser un justificador de una creencia a menos que el sujeto sea consciente de que existen razones que justifiquen la creencia. Es decir, para

el internismo de estatus las creencias sólo pueden estar justificadas por otras creencias, por lo que no puede haber justificadores no reconocidos como tales. Una creencia tiene que estar bien sustentada para que opere como justificadora de otra creencia.

La concepción internista de estatus es criticada precisamente por apelar a otras creencias para justificar una creencia. El problema epistemológico consiste en “el regreso infinito en la justificación y en el consiguiente compromiso con una secuencia de creencias cada vez más complejas que superan la capacidad de comprensión de los sujetos humanos.” (Grimaltos e Iranzo, 2009: 56). El internismo de estatus presenta el problema de no saber cuándo se está en posición de un modelo epistémico que justifique la creencia. Cada creencia tiene que justificarse con una creencia anterior bien sustentada, donde parece no haber un momento epistémico legitimador de la creencia.

Cuando se cae en posiciones más radicales, e incluso, dogmáticas, el internismo llega a considerar que una creencia basada en ciertas proposiciones y hasta en ciertas intuiciones queda legítimamente justificada. Es decir, no existe la necesidad de un instrumento justificador de creencias.

El que una creencia esté legítimamente justificada no significa que es sostenible. En este punto lo

que hay que examinar es el valor epistémico de la justificación de la creencia. Se considera que el internismo, bajo cualquiera de sus modalidades, es insostenible.

Deontologismo epistémico

En la concepción deontológica de la epistemología, la normatividad epistémica se explica en términos de deberes o de normas. Existe toda una concepción deontológica de la justificación de las creencias que se enfoca en el valor de las normas, al punto de poder hablar perfectamente de la norma epistémica. De la misma forma como proceden las normas morales, las normas epistémicas tienen que ver con ciertas atribuciones colectivamente sostenidas sobre la legitimidad de un determinado conocimiento. Las creencias, para que adquieran este estatuto de legitimidad, tienen que cumplir con ciertos estándares epistémicos que tienen que ver con la verdad. La normatividad epistémica, en este sentido, debe cumplir con ciertos estándares, muchos de ellos basados en los procesos de formación de las creencias justificadas. “La fuente de la normatividad epistémica es (...) el reconocimiento de propiedades constitutivas del poseer conocimiento: la seguridad de nuestros procesos de formación de creencias.” (Broncano y Vega, 2009:107).

Es en este contexto en que se habla de normatividad epistémica o deontología epistémica. La

deontología epistémica no es más que el resultado de atribuciones colectivamente sostenidas. Se trata de atribuciones o creencias legitimadas que operan normativamente como estándares de conocimiento cierto. De esta forma, las creencias pueden ser calificadas o evaluadas normativamente, siendo objeto de aprobación o rechazo epistémico si no cumplen con ciertos estándares.

Al igual que el consecuencialismo, desde un punto de vista normativista, “la creencia se evalúa por las buenas consecuencias que tiene.” (Broncano y Vega, 2009: 78). Esto es, por la forma como produce conocimiento y, desde luego, por la forma como se aplica ese conocimiento adquirido. El criterio normativo de verdad es muy importante. Por eso se dice que “el problema de la normatividad epistémica es inseparable del valor de la creencia verdadera y del conocimiento.” (Broncano y Vega, 2009: 81). Cuando se eleva a norma, a norma epistémica, la creencia adquiere el estándar de creencia verdadera. Una creencia verdadera tiene implicaciones en la producción de conocimiento y a la vez en la práctica moral. La creencia verdadera influye en la forma como los seres humanos comprenden la realidad. El estatuto epistémico de verdad pasa a un estatuto moral. En la práctica vemos cómo se elevan a un estatuto de verdad creencias que no se justifican ni empírica ni racionalmente: la fe, por ejemplo.

Dentro de la noción normativista de la epistemología, lo valioso no son las creencias ni la verdad de las creencias. El estatuto epistémico de las creencias está dado por otros requisitos. “Nos sentimos concernidos por la calidad de los estándares epistémicos, es decir, por el hecho de que al adquirir creencias, éstas se conforman a ciertos estándares, a ciertas *normas*, que tienen que ver con la verdad, con la no-accidentalidad y con la seguridad. Y esto es lo valioso epistémicamente de modo no-derivado.” (Broncano y Vega, 2009: 82). Los estándares epistémicos provienen de las atribuciones colectivas sobre la validez de ciertas creencias. En un contexto académico, la normatividad epistémica está dada por la calidad de la buena argumentación. Esto es, una argumentación (sustentación) que muestre coherencia lógica y relación con el mundo. De ahí la importancia del sujeto epistémico en la producción de este marco normativo.

La concepción deontológica de la normatividad epistémica sostiene que “las propiedades epistémicas están asociadas al cumplimiento de determinados deberes y obligaciones por parte de los agentes.” (Broncano y Vega, 2009: 83). Estos deberes y obligaciones están relacionados, de alguna forma, con las virtudes epistémicas. Es decir, con el compromiso de los sujetos de examinar la validez

de los enunciados, o bien, de las creencias que pretenden alcanzar un estatuto de verdad. El deontologismo epistémico considera que el estatuto normativo epistémico está dado por la justificación de nuestras creencias de acuerdo con ciertas atribuciones colectivamente dadas. Sin embargo, el deontologismo epistémico admite que existen otras propiedades distintivas del conocimiento más allá de la justificación de una creencia. Es decir, el que la creencia verdadera esté justificada podría ser insuficiente para el conocimiento, y en algunas ocasiones, hasta innecesario. Hay que tener presente que “en el concepto de *justificación* descansa el esfuerzo de la epistemología tradicional por especificar la dimensión normativa del conocimiento.” (Broncano y Vega, 2009: 84).

La epistemología de la virtud

El deontologismo epistémico atribuye gran responsabilidad al sujeto cognitivo. Dentro de la concepción deontológica o normativista de la epistemología, los sujetos epistémicos adquieren la responsabilidad de acercar la normatividad de las creencias. Esta responsabilidad adquirida consiste en las virtudes cognitivas que los sujetos ejecutan para valorar las normas epistémicas. Se habla entonces de epistemología de la virtud cuando el sujeto adquiere

un alto grado de responsabilidad cognitiva para valorar las creencias que justifican el conocimiento. A esta responsabilidad se le llama virtudes epistémicas. La responsabilidad epistémica tiene que ver con la capacidad de diferenciar la justificación objetiva de la creencia subjetiva. Si una persona adquiere el hábito epistémico de evaluar las creencias desde las cuales hace aseveraciones, el discernimiento objetivo le será más asequible que una que tienda a posiciones más dogmáticas.

Las virtudes epistémicas que el sujeto adquiere lo posicionan ante el compromiso de valorar responsablemente el conjunto de creencias que justifican el conocimiento válido. “Un sujeto epistémicamente responsable no deja de creer algo porque no le guste o porque ofenda a sus principios morales o estéticos, o, inversamente, no cree algo simplemente porque le guste que las cosas sean así o porque crea que deberían ser así. La responsabilidad epistémica, en este sentido, forma parte de la trama de la responsabilidad humana de un modo tan básico como poco apreciado.” (Broncano y Vega, 2009: 98).

El sujeto epistémico tiene un papel preponderante en la llamada epistemología de la virtud. Y dado que es el sujeto epistémico el que valora la concepción deontológica de la justificación, la noción de responsabilidad epistémica

adquiere un estatuto relevante. En las epistemologías de la virtud, las facultades del sujeto epistémico son fundamentales y se consideran el elemento decisivo. Las virtudes epistémicas se identifican con las facultades cognitivas tradicionales. El sujeto cuenta con ciertas disposiciones cognitivas o virtudes intelectuales que le permiten justificar las creencias de una manera responsable. La responsabilidad del sujeto epistémico se denomina virtudes epistémicas.

Según la epistemología de la virtud, en la justificación de una creencia el factor determinante no es ni la evidencia que posee o podría poseer el sujeto, ni la fiabilidad del procedimiento o proceso cognitivo que la ha generado, sino el carácter del sujeto epistémico. (Grimaltos e Iranzo, 2009: 43). Se considera que la justificación de una creencia depende exclusivamente del resultado de las virtudes intelectuales del sujeto, o bien, lo que es lo mismo, las virtudes epistémicas del sujeto.

Tarea de esta epistemología de la virtud es el discernimiento de la objetividad de las creencias que se asumen en los actos del habla. Es difícil decir con exactitud cuál epistemología es la *epistemológicamente* correcta. Lo que nos queda, como sujetos epistémicos, es anteponer cada vez mayores filtros de calidad racional a la hora de asumir creencias o justificarlas

como objetivamente válidas. La objetividad está condicionada por un conjunto de creencias que legitima el acto mismo de conocer, y esto reviste mucha responsabilidad a la hora de hacer aseveraciones. De acuerdo con la teoría de la virtud, el sujeto debe ser sensible a las propiedades epistémicamente valiosas de las creencias, aquellas creencias que han sido producidas por facultades virtuosas, aquellas que le dan idoneidad a las creencias (Broncano y Vega, 2009: 103). Pese al esfuerzo de colocar al sujeto en una posición de responsabilidad ante el conjunto de creencias que asume, no se puede perder de vista que el tema de la objetividad es problemático. Esto es, las razones objetivas constituyen uno de los más recurrentes problemas en epistemología.

Sustentación de una creencia: falibilismo, fiabilismo y gradacionismo

En epistemología existen muchas posturas. Algunos cuentan con mucha aceptación y popularidad divulgativa, otras son menos conocidas. Cualquiera sea la postura epistemológica, la noción de sustentación, o más precisamente, de buena sustentación, está implícitamente contenida en la formulación teórica.

La buena sustentación de una creencia es fundamental en la argumentación y la comunicación

objetiva. Tanto si queremos argumentar a favor de una creencia verdadera como si queremos argumentar en contra, la buena sustentación es un requisito imprescindible. Argumentamos no sólo para demostrar nuestras creencias verdaderas, sino también para demostrar en los otros las creencias falsas o, al menos, mal sustentadas. Cuando no se puede demostrar con argumentos que otros se equivocan cuando existe disenso es motivo para considerar que las creencias propias no están del todo bien sustentadas.

En los actos del habla cotidianos existen incontables argumentaciones a favor de una creencia. La cultura popular crea todo un imaginario de la argumentación bien sustentada. Sin embargo, “una opinión puede estar política o culturalmente bien sustentada (...), pero ello no garantiza que esté intelectualmente bien sustentada.” (Hetherington, 2007: 211). Pero, en contra de esta afirmación, tampoco la intelectualidad es condición suficiente para garantizar la buena sustentación, ni tampoco la buena sustentación intelectual es motivo de validez epistémica de una afirmación.

Verdaderamente es muy complejo determinar la buena sustentación de una aseveración. Las creencias tienen marcos epistémicos diversos, y no todos cuentan con validez objetiva. Una creencia puede estar sustentada en la religión y contar con validez

objetiva por parte de una comunidad significativa. Desde luego que la cantidad de personas que sustentan una creencia no le garantiza ni validez epistémica ni validez objetiva. Por otra parte, una creencia puede estar sustentada intelectualmente y contar con validez objetiva por un buen número de personas intelectualmente comprometidas y, sin embargo, esa misma creencia puede ser rechazada por otra comunidad igualmente comprometida con las virtudes epistémicas de una aseveración. Algunos encontrarán válida la afirmación de que todo vale en ciencia, mientras que otros la rechazarán. Algunos encontrarán válidas las tesis operacionistas, mientras que otros dirán que son insostenibles.

La construcción de una sustentación objetiva es una labor no solamente epistemológica, sino ética. La epistemología como la ética está orientada a la práctica. Elaboramos epistemologías para pensar con mayor rigurosidad la realidad, al igual que elaboramos éticas para actuar con mayor responsabilidad objetiva sobre la realidad. La buena o mala sustentación es una labor epistémica con alcances prácticos.

La buena o mala sustentación de una opinión va más allá de pareceres particulares. Una opinión que en apariencia está bien sustentada podría carecer de fundamentos. “Sería muy

agradable que nuestras estimaciones acerca de la solidez racional de nuestras opiniones y las ajenas fuesen siempre correctas.” (Hetherington, 2007: 196). De hecho, pocos se percatan del serio problema epistemológico de considerar siempre las propias opiniones como objetivamente correctas. Pocos advierten, bajo los encantos de hermenéuticas filosóficamente correctas, que están más próximos al dogmatismo que a la búsqueda objetiva del conocimiento. La buena sustentación racional va más allá de considerar que se cuenta con una buena opinión sustentada. Como señala Hetherington, “no todas las opiniones están bien sustentadas; y no todas las personas disponen de opiniones igualmente bien sustentadas.” (2007: 193). Y esto se aplica tanto para la cultura popular como para los claustros universitarios. La intelectualidad no es garantía de objetividad epistémica.

Sin embargo, no es exagerado decir que cada persona considera, y en especial en los claustros académicos, que sus aseveraciones están bien sustentadas y cuentan con suficiente objetividad epistémica. La buena sustentación remite a los múltiples modos en los que una opinión está bien sustentada con respecto a su verdad al alcanzar validez epistémica. Estos múltiples modos operan como marcos epistémicos desde los cuales se

enuncian verdades objetivas. La validez de estos marcos epistémicos es lo que corresponde examinar con rigurosidad.

Toda opinión reposa en algún marco epistémico desde el cual parte, a modo de premisas, para sustentar una verdad objetiva. La buena sustentación de una opinión puede ser mejor o peor, y por eso se habla de “grados o niveles de sustentación posible.” (Hetherington, 2007:198). Se trata de grados o niveles de una sustentación porque no todos tenemos acceso a los mismos conocimientos. El grado de sustentación de un físico teórico no es el mismo que el de un teólogo natural. Esto no quiere decir que el concepto de buena sustentación sea subjetivo o que exista un relativismo epistémico de buenas sustentaciones. El concepto de buena sustentación es objetivo, sin embargo, no es absoluto. Pero necesariamente partimos de ese marco epistémico para sustentar opiniones.

A esto le apuesta el falibilismo. El falibilismo considera que se tiene que aceptar “la posibilidad de disponer de una sustentación *meramente buena* para la verdad de una opinión” (Hetherington, 2007: 199). Es posible que ninguna sustentación sea contundente. Una actitud falibilista acepta que se dispone de una sustentación buena para la verdad de una opinión, pero no una sustentación contundente. Una sustentación bajo el foco falibilista siempre estará abierta a la posibilidad de mejorarla.

La buena sustentación no prueba que una creencia sea verdadera, ni que partir de ella garantiza la infalibilidad. De ahí que un enfoque falibilista considere que como no tenemos garantía de una sustentación contundente, tenemos que partir de la posibilidad de contar con sustentaciones meramente buenas para la verdad de opinión, siempre bajo la apertura de una mejor sustentación.

El fiabilismo apuesta más a la certeza de la creencia. No considera que pueda ser mejorable, sino que cuente con criterios o bases bien sustentadas que puedan servir de soporte para ofrecer aseveraciones objetivas.

El fiabilismo considera que una opinión está bien sustentada si ha sido formada o mantenida de modo confiable, es decir, su tesis básica consiste en afirmar que una opinión está bien sustentada cuando surge de modo fiable. La confiabilidad de una sustentación da como resultado creencias verdaderas. Toda opinión o aseveración que parte de una creencia confiable adquiere solidez epistemológica.

Como toda postura teórica, el fiabilismo presenta ciertos problemas. Uno de ellos consiste en los criterios para determinar cuándo estamos en presencia de una buena sustentación. Ante una opinión bien sustentada habría que examinar y evaluar el origen que le da sustentación. Las

opiniones se forman provenientes de muchas fuentes: prejuicios, estereotipos, inspiraciones, lecturas, etc. La fiabilidad de una creencia se aproxima mucho a una posición un poco dogmática.

Dado este inconveniente sobre la fiabilidad de una creencia, se presenta un problema epistemológico sobre la forma como estamos construyendo las creencias. Las creencias se construyen. Esto no hay que perderlo de vista. Y lo más importante, las creencias racionales (científicas, filosóficas) como los mitos, se construyen y pasan a ser parte del imaginario colectivo que cree tener buenas sustentaciones, o bien, buenos argumentos racionalmente aceptables.

Ante la incertidumbre de cuándo contamos con una creencia fiable o una creencia falible, nos queda graduar las creencias, esto es, colocarlas en grados según el marco epistémico de sustentación. A esto es a lo que se le llama gradacionismo. La tesis básica del gradacionismo sostiene que un hecho puede ser conocido de mejor o peor manera, esto es, puede haber grados de conocimiento, incluso de un mismo hecho. De ahí que niegue que el conocimiento sea absoluto. La condición de que el conocimiento de un hecho puede ser mejor o peor, da la probabilidad de que pueda ser mejorado a lo largo del tiempo. (Hetherington, 2007: 232- 234, 238).

Negar que el conocimiento sea absoluto abre el portillo para que ingrese el escepticismo, y con él, el relativismo epistémico. El escéptico y el relativista siempre están al acecho de argumentos hábiles para demostrar la imposibilidad de la certeza epistémica.

El relativismo epistémico

De acuerdo con Stephen Hetherington, “la palabra «epistémico» se refiere al conocimiento y a los estándares de sustentación de las opiniones.” (2007: 212). El concepto “epistémico” hace referencia también a la justificación racional de las creencias (Thiebaut, 2011: 41). Un marco epistémico es un conocimiento racionalmente bien sustentado que proporciona criterios de objetividad para valorar las creencias y opiniones con las que nos referimos a la realidad. Cuando aseveramos: “los políticos son unos corruptos”, nos estamos refiriendo a la realidad. Cuánta validez tiene la aseveración es asunto que tiene que evaluarse de acuerdo con un marco epistémico que exija argumentos bien sustentados. Un marco epistémico riguroso exige filtros de calidad racional en las aseveraciones que emitimos a diario.

El relativismo epistémico está relacionado con los estándares de sustentación aceptados por un determinado grupo. La tesis básica sostiene que como “los estándares

reconocidos pueden variar de una cultura a otra, no hay estándar alguno de corrección objetiva e independiente para las opiniones.” (Hetherington, 2007: 213). El relativismo epistémico se convierte en un constructivismo social acerca de los estándares de sustentación de opiniones. Cada cultura defendería estándares de sustentación particulares, creando ciertos modos de pensar con los cuales se cree que se accede objetivamente a lo verdadero. Toda cultura tiene estándares de sustentación de opiniones. Sin embargo, “el que un estándar se halle culturalmente respaldado no lo convierte en fuente probable de un número apreciable de verdades objetivas acerca del mundo.” (Hetherington, 2007: 214).

El relativismo epistémico es una especie de descripción de los estándares de sustentación. Se conforma con describir los estándares de sustentación de una creencia o conjunto de creencias de una cultura o ámbito social determinado. Sin embargo, no es suficiente con describir las opiniones, sino con evaluarlas. El relativismo epistémico es inviable en un mundo social comprometido con verdades objetivas, verdades que operen como modelos para referirse a los hechos de la realidad de la forma más objetivamente posible. Incluso, cuando asumimos la tesis epistemológica de que los hechos son

creación humana, no podemos partir de un relativismo epistémico para producir hechos valorativos.

Generalmente describimos opiniones cuando partimos de ellas para referirnos al mundo en toda su magnitud, cuando hablamos desde un conjunto de creencias aprendidas por diferentes canales de aprendizaje. Una actitud epistémica responsable empieza cuando sometemos a evaluación ese conjunto de creencias, cuando sometemos a evaluación epistémica los estándares de sustentación de las opiniones.

Se pueden describir los estándares que sustentan una opinión, el marco epistémico desde el cual los sujetos humanos se refieren a los hechos del mundo. También se pueden evaluar los mismos estándares que los sujetos asumen como marcos epistémicos verdaderos, evaluando si las personas deberían sustentar sus opiniones a partir de ese estándar o marco epistémico. La buena sustentación de una creencia persigue alcanzar estándares de verdad más objetivamente comprometidos.

Una de las propiedades fundamentales del conocimiento es que sea objetivo. Existe una concepción del conocimiento que se remonta a la antigüedad, a saber, la que le atribuye al conocimiento dos cualidades: verdad y buena sustentación.

Conocer es tener una opinión verdadera y bien sustentada. Hetherington afirma que “no todas las opiniones mantenidas con aplomo o profundamente personales son conocimiento; y el que una opinión sea respetada por una cultura no garantiza que sea conocimiento.” (2007: 218).

Dentro de esta concepción para que una opinión adquiera el rango de conocimiento necesita que la opinión sea verdadera y que esté bien sustentada. Lo mismo que el estatuto de verdad y buena sustentación son elementos suficientes para que una opinión alcance el rango de conocimiento. Pero ante esta situación surge una duda: ¿qué es la verdad? No es fácil abordar el tema de la verdad. Posiblemente el tema de la verdad constituye uno de los grandes problemas de la Filosofía.

El problema epistemológico de la verdad

Las opiniones que emitimos a diario llevan una doble pretensión: veracidad y moralidad. Veracidad porque pretendemos que nuestras opiniones sean tomadas en serio, y para ello tienen que tener una carga semántica de verdad y objetividad. Por otra parte, buscamos que nuestras opiniones muestren rectitud en sus enunciados. Es decir, que den cuenta de pensamientos moral o éticamente correctos, pues las opiniones moral o

éticamente correctas de alguna forma son la antesala de acciones correctas.

Desde luego que emitir opiniones verdaderas requiere saber primero qué es la verdad. Es un asunto conceptual con implicaciones prácticas.

Existe una clara relación entre racionalidad y verdad. Las teorías racionalistas de la verdad colocan la coherencia lógica como el elemento definitorio de la verdad. La coherencia lógica es la condición necesaria para el planteamiento de un argumento objetivo. Por otra parte, una opinión es verdadera si pertenece a un sistema coherente de otras opiniones. Todas las opiniones tienen que estar dentro de un sistema coherente de opiniones.

Algunos consideran que la coherencia lógica es necesaria pero insuficiente para dar cuenta de la verdad de una teoría. Una teoría puede contar con coherencia lógica, pero esta coherencia no le garantiza la verificación empírica. Desde luego esta negación es aceptable dentro del marco epistemológico del empirismo, en el que se verifica todo en la experiencia inmediata de la realidad vivida, pero no dentro de otras vertientes epistemológicas.

La racionalidad puede ser definida de muchas formas. En esto hay que ser lo suficientemente sensatos para caer en cuenta, y aceptar de una vez, de que la perspectiva

teórica asumida determina y perfila el conjunto de conceptos con los que nos aproximamos a la realidad. “La racionalidad se puede entender como la capacidad de justificar creencias o normas de acción (*ser racional es poder dar razones*) y como el rasgo que caracteriza a dichas creencias y normas (*son racionales las normas justificables y justificadas*).” (Thiebaut, 2011: 92).

La racionalidad no es más que la aceptación de un conjunto de creencias y opiniones bien justificadas. La verdad no es un concepto ajeno a este mundo. El planteamiento de una teoría es cosa puramente humana. La aceptación o negación de una teoría tiene que ver con el grado de verdad que encierra. Las comunidades humanas son las encargadas de demarcar el grado de verdad o falsedad de una teoría. Es en el consenso comunitario donde se justifica racionalmente la verdad de una teoría. La verdad es producto de una “comunidad de sabios” que mediante el “consenso racional” (Rojas, 2006: 152) determinan la verdad o falsedad de una teoría.

El problema del consenso racional es que el consenso no es un instrumento que garantice el discernimiento entre lo falso y lo verdadero. No es el mero consenso racional lo que determina la falsedad o verdad de una teoría. Hace falta la buena información para que el consenso adquiera mayor

validez. Señala Rojas Osorio que “un acuerdo consensual sin una buena base informativa resulta claramente irracional y arbitrario.” (2006: 152).

La carencia de una horizontalidad informativa permite la aceptación argumentativa por parte de las comunidades humanas que prescriben lo que puede entenderse por verdadero. La argumentación como herramienta para el desarrollo del conocimiento es incluso insuficiente cuando existe poca información o poco conocimiento sobre un tema. No es suficiente, por otra parte, con exigir racionalidad argumentativa si caemos en cuenta del problema epistemológico que encierra el concepto mismo de racionalidad. Si la racionalidad se entiende como la capacidad de justificar creencias o normas de acción, el problema empieza a aflorar en el momento mismo en que tenemos que justificar los credos particulares.

Para Carlos Rojas Osorio, la exigencia de racionalidad argumentativa y la igualdad en la comunidad científica son necesarias para un consenso racional y razonable. Dentro de estas comunidades lo que cuenta es “el valor del mejor argumento y de las mejores pruebas” (2006: 154).

El lenguaje crea pensamientos. Las teorías de la correspondencia sostienen que existen verdades objetivas. En concreto, las teorías

de la correspondencia sostienen que “cuando una verdad es pensada o expresada, hay un hecho del mundo que está haciendo que ese pensamiento o aseveración sea verdadero.” (Hetherington, 2007: 168). El pensamiento es verdadero porque corresponde al hecho, no puede haber verdades sin hechos.

El lenguaje crea realidad con la palabra pronunciada, es el horizonte de comprensión de la realidad, el instrumento mediante el cual el hombre se hace racional (Vargas, 2003: 80-83). El lenguaje cumple un papel fundamental en la comprensión de la realidad. Para el filósofo e historiador de la ciencia Guillermo Coronado, la ciencia es una forma de conocimiento que se concreta en un lenguaje y posee dos dimensiones: la empírica y la teórica. En la dimensión empírica el lenguaje tiene como referente lo dado o el *datum*, lo que hay que explicar. En la dimensión teórica, el lenguaje tiene como referente la explicación racional, el conjunto de conceptos e hipótesis en la comprensión de los hechos (Coronado, 2002:24). En ambas dimensiones el lenguaje describe la realidad, y la realidad está dada por los hechos. La comunidad científica adopta un lenguaje para referirse, interpretar y describir lo real. La relación de la verdad con lo real se da, aunque no necesariamente, a partir del lenguaje, instrumento mediante el cual se da el cumplimiento referencial de los enunciados con la

realidad. Un enunciado es verdadero si se cumple su referencia, esto es, si responde a la realidad de los hechos. El problema consiste, de acuerdo con Carlos Rojas, en cómo sabemos si se cumple su referencia, para lo cual no queda más alternativa que recurrir al criterio empírico (2006: 156).

La comunicación humana, que tiene un alto contenido epistémico, no necesariamente se mueve bajo esta lógica empirista. Sería absurdo creer que cada uno de los actos del habla enunciados en la vida cotidiana responda a un referente empírico verificable.

En la vida cotidiana operan discursos para los cuales no queda más que atenerse al criterio de buena sustentación. En este sentido, la buena argumentación es la principal herramienta para determinar la validez de un enunciado. Someter a criterio empírico cada uno de los enunciados que hacemos en los actos del habla cotidianos haría de la comunicación algo imposible de llevar a cabo. Sin embargo, de alguna forma sí realizamos verificaciones racionales cuando otros emiten juicios: evaluamos racionalmente la calidad de la argumentación.

Y estamos obligados a someter a verificación racional los enunciados ajenos en la misma medida en que los otros lo están en relación con los nuestros. Es la forma básica como establecemos criterios de comunicación objetiva.

Cotidianamente existen desacuerdos en los enunciados que efectuamos al valorar hechos. El desacuerdo es tomado por muchos para argumentar que no existen verdades, que todo es relativo, que simplemente existen perspectivas diferentes sobre un mismo punto, etc. Sin embargo, en la medida de lo posible tenemos que esforzarnos por elaborar modelos epistémicos que garanticen cada vez mejores criterios de verdad objetiva desde los cuales poder emitir aseveraciones más consistentes en la vida práctica.

Elaborar modelos epistémicos exige una constante revisión de las tesis que estamos asumiendo como verdaderas. Nos enamoramos de ciertas creencias, incluso de creencias racionales. Una tarea epistemológica razonable consiste en despertar de estos ensueños argumentativos que perfectamente pueden llevarnos a caer en un dogmatismo ingenuo.

A modo de conclusión

Luego de este pequeño recorrido por algunos temas actuales en epistemología, encuentro de mucho valor académico seguir trabajando sobre las bases de un marco epistémico que garanticen la producción de verdades cada vez mejor sustentadas y racionalmente objetivas. Un marco epistémico, como se vio en este artículo, es un conocimiento racionalmente bien sustentado que

proporciona criterios de objetividad para valorar las creencias y opiniones con las que nos referimos a la realidad. La definición no deja de tener problemas epistemológicos. La tarea continúa.

Marcos epistémicos hay muchos. Simplemente un marco epistémico se puede entender como las bases firmes que tiene una persona para considerar verdaderos la creencia o conjunto de creencias asumidas. Cuando alguien implora a un ángel o a un dios lo hace con la fina convicción de que no solamente la figura existe, sino que le escucha y además puede resolver un problema particular. Pero en la vida intelectual también tenemos innumerables ejemplos de marcos epistémicos: comunismo, socialismo, anarquismo, liberalismo, etc. Muchos asumen lecturas radicales llevando al extremo sus marcos epistémicos. Un comunista o libertario radical hará siempre un lectura de la realidad partiendo del marco epistémico que le otorga las bases para considerar los argumentos comunistas o liberales (creencias racionales) como objetivamente verdaderos.

Hay una tarea epistemológica que todos tenemos por delante, y es precisamente examinar la validez de los marcos epistémicos que asumimos. Esto implica evitar caer en dogmatismos silenciosos tratando de crear mejores filtros de evaluación racional de lo que asumimos como verdadero

y como falso. La racionalidad argumentativa es una forma de evaluar y crear mejores criterios de objetividad. Desde luego que la objetividad es un asunto problemático, pero esa racionalidad objetiva es un horizonte al que no se puede renunciar.

Y la vida académica no está exenta de esta tarea. Aquí también hay que examinar el criterio de objetividad que asumimos cuando otorgamos validez a las argumentaciones ofrecidas por la comunidad académica. El problema de la creencia racional: la creencia racional no difiere mucho de los mitos ni de los dogmas. Cuando hacemos análisis, ¿cuáles son las bases epistémicas que ofrecen legitimidad al discurso? ¿Qué estamos diciendo cuando afirmamos que nuestro método es analítico? ¿Analítico en relación con qué? ¿Cuál es el método real para validar un análisis? El modelo epistémico y el molde conceptual, ambos producto de un conjunto de creencias racionalmente aceptadas, condicionan dramáticamente la forma como otorgamos validez epistémica al conocimiento elaborado. Y esto es importante considerarlo.

Haciendo un giro con respecto a lo anterior, voy a permitirme hacer un breve esquema sinóptico (los puntos principales) de lo abordado en este artículo. El orden esquemático obedece al orden expositivo a la largo del trabajo.

La epistemología es la parte de la filosofía que estudia la validez del conocimiento, ordinario o científico, puro u orientado a la acción. Todos tenemos una epistemología y todos estamos obligados a investigar sobre la validez y objetividad de lo que consideramos conocimiento, esto para la vida cotidiana como para el quehacer académico. La vida académica nos obliga a examinar el molde conceptual desde el cual estamos legitimando el conocimiento científico como verdadero, dado que éste es el conocimiento más riguroso con el que contamos. Por tanto, someter la crítica epistémica la ciencia es una tarea de la comunidad académica.

Los presupuestos desde los que arranca la epistemología para validar los conocimientos tienen que ver con la racionalidad desde la cual construye su edificio teórico, para poder, teóricamente, decir lo que es un conocimiento con validez. La epistemología es la representación de racionalidades argumentativas y busca fundamentar el conocimiento para su realización cada vez de manera más fiable.

La ciencia está inscrita en un proceso de alfabetización y como tal, obedece a una lógica productiva de conocimiento. Se trata simplemente de una relación dialéctica entre la sociedad, la técnica y la ciencia misma.

La epistemología es el intento humano de ofrecer argumentos

sustentados sobre la forma como conocemos y como se legitima y adquiere validez el conocimiento. En esto, la labor del sujeto epistémico es primaria. El sujeto construye y reelabora conocimiento de acuerdo con sus necesidades particulares y de esta forma legitima su campo de acción epistemológica, es decir, la realidad en la que se mueve a diario.

La epistemología demuestra que no hay un único canon de científicidad, ni un modelo único al cual se pueda corresponder. Esto descarta el científicismo ingenuo. Como no hay un único canon de científicidad, cada disciplina debe establecer el criterio y los parámetros de científicidad con los que pretende validar sus conocimientos socialmente.

En este trabajo, uno de los ejes principales se enfocó en ofrecer algunas posturas sobre el problema epistemológico de la justificación de creencias. La justificación de una creencia de alguna forma invita a creer en una creencia. Para justificar una creencia existen muchas posturas epistemológicas.

La legitimación epistemológica de una aseveración está condicionada por un modelo epistémico al cual le hemos otorgado validez y objetividad. Las aseveraciones se apoyan en creencias, y cada uno de nosotros encuentra fiable el marco epistémico desde el

cual realiza tales aseveraciones. Las aseveraciones se hacen desde un marco epistémico que legitima las creencias como verdaderas.

El constructivismo social de una creencia es muy problemático. Se trata de un enfoque relativista porque considera que la verdad, objetivamente, depende de los estándares de sustentación que cada grupo social tiene. Es la sociedad la que construye creencias, y esos constructos sociales operan como modelos epistémicos para acercarse y comprender la realidad en su totalidad física y simbólica. El constructivismo presenta un problema simple: la imposibilidad de diferenciar entre creencias verdaderas y falsas.

Internismo y externismo son posturas epistemológicas relacionadas con las capacidades cognitivas de los sujetos. Es decir, de alguna forma es el sujeto epistémico quien determina cognitivamente el valor de una creencia. Aquí se presenta el problema de evaluar un instrumento justificador de creencias.

El externismo es una posición epistemológica que le da relevancia a la relación existente entre el sujeto y el mundo. Por su parte, para el internismo, sólo a lo que el sujeto puede tener acceso cognitivo puede considerarse como justificador de una creencia.

El deontologismo epistémico tiene que ver también con la justificación

de las creencias, pero se enfoca en el valor de las normas, o si se quiere, de las normas epistémicas.

Las normas epistémicas son atribuciones colectivamente sostenidas sobre la legitimidad de un determinado conocimiento. Los estándares epistémicos provienen de las atribuciones colectivas sobre la validez de ciertas creencias. En este sentido, la sociedad humana opera como una lógica en los procesos de formación de las creencias justificadas, y es ahí donde florecen los estándares epistémicos.

La epistemología de la virtud deja al sujeto epistémico la responsabilidad de evaluar el conjunto de creencias que asume a diario. Un sujeto epistémicamente virtuoso es aquel que valora responsablemente el conjunto de creencias que justifican el conocimiento como objetivamente válido.

La sustentación de una creencia puede tener varios marcos epistémicos de apoyo. Aquí se han considerado el falibilismo, el fiabilismo y el gradacionismo, éste último muy marginalmente.

La buena sustentación de una creencia es fundamental en la argumentación y la comunicación objetiva y es una labor epistémica con alcances prácticos que va más allá de considerar que se cuenta

con una buena opinión sustentada. Toda opinión reposa en algún marco epistémico desde el cual parte, a modo de premisas, para sustentar una verdad objetiva; de ahí la importancia de examinar rigurosamente el punto de partida que otorga validez a la sustentación de una aseveración.

El falibilismo apuesta por la posibilidad de disponer de una sustentación *meramente buena* para la verdad de una opinión, aunque no una sustentación contundente. Una sustentación bajo el foco falibilista siempre estará abierta a la posibilidad de mejorarla. Por el contrario, el fiabilismo apuesta más a la certeza de la creencia como soporte para ofrecer aseveraciones objetivas. El fiabilismo afirma que una opinión está bien sustentada cuando surge de modo fiable. La confiabilidad de una sustentación da como resultado creencias verdaderas. Toda opinión o aseveración que parte de una creencia confiable adquiere solidez epistemológica. Por su parte, y prácticamente conciliando con ambas posturas, el gradacionismo sostiene que un hecho puede ser conocido de mejor o peor manera, esto es, puede haber grados de conocimiento, incluso de un mismo hecho. Eso quiere decir que las creencias se asumen de la misma forma, es decir, con grados de certeza.

El relativismo epistémico considera que como los estándares reconocidos pueden variar de una cultura a otra, no hay estándar alguno de corrección objetiva e independiente para las opiniones. Es decir, cada cultura crea sus criterios de verdad. El relativismo epistémico tiene correlación con el constructivismo social. Ambos parten de la idea de que no existen estándares de objetividad de las opiniones ofrecidas. Sin embargo, el que una opinión sea respetada por una cultura, o bien, sea rechazada, no garantiza que sea conocimiento ni garantiza que no lo sea. No es una cultura particular lo que determina la validez objetiva del conocimiento. Es una aventura a la que la humanidad se entrega colectivamente.

Finalmente, el último apartado de este artículo abordó el problema epistemológico de la verdad. Un punto que tener en cuenta en este apartado es que emitir opiniones verdaderas requiere saber primero qué es la verdad. Esto nos obliga a someter a examen los criterios de verdad que manejamos y establecer una verificación racional de los argumentos que establecemos a favor de ella. Elaborar modelos epistémicos exige una constante revisión de las tesis que estamos asumiendo como verdaderas, de la misma forma que debemos realizar una revisión rigurosa de las verdades que asumimos para crear marcos epistémicos.

Bibliografía

- Archila Ruiz, L. (2000). *Filosofía 11*. Santafé de Bogotá: Santillana.
- Broncano, F. y Vega, J. (2009). *Las fuentes de la normatividad epistémica*. En Quesada, D. (2009). *Cuestiones de teoría del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- Bunge, M. (s.f). *Usos prácticos de la epistemología* (en línea) (fecha de consulta: abril de 2014). Disponible en: www.mariobunge.com.ar
- Chá Larrieu, A. (2002). *Elementos de epistemología*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Dancy, J. (1993). *Introducción a la epistemología contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- Estany, A. (2001). *La fascinación por el saber: Introducción a la teoría del conocimiento*. Barcelona: Crítica.
- Grimaltos, T. e Iranzo, V. (2009). *El debate externismo-internismo en la justificación epistémica*. En Quesada, D. (2009). *Cuestiones de teoría del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- Hetherington, S. (2007). *¿Filosofía! Una breve introducción a la metafísica y la epistemología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Jaramillo Echeverri, L. G. (2003). *¿Qué es epistemología?* (en línea) (fecha de consulta: abril de 2014). Disponible en: www.moebio.uchile.cl, Cinta Moebio 18: 174-178.

- LLuis Blasco, J. y Grimaltos, T. (2004). *Teoría del conocimiento*. Valencia, España: Universitat de València.
- Mahner, M. y Bunge, M. (2000). *Fundamentos de biofilosofía*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Núñez de Castro, I. (2003). *La construcción social de las ciencias en nuestra cultura*. En Mayor Zaragoza, F. y Bedate, A. (2003). *Gen-Ética*. Barcelona: Ariel.
- Pacho, J. (2009). *Epistemología evolucionista. Una epistemología naturalizada*. En Quesada, D. (2009). *Cuestiones de teoría del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- Pérez Otero, M. (2009). *Transmisión de la justificación epistémica*. En Quesada, D. (2009). *Cuestiones de teoría del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- Pérez Tamayo, R. (2012). *¿Existe el método científico?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Prieto Martínez, P. (2005). *¿De dónde venimos y para dónde vamos como seres humanos?* Bogotá: Instituto de Bioética-Cenalbe.
- Quesada, D. (2009). *Un panorama de la epistemología actual*. En Quesada, D. (2009). *Cuestiones de teoría del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- Rojas Osorio, C. (2006). *La ciencia como lenguaje*. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional, Escuela de Filosofía.
- Sosa, E. (2009). *Causalidad y epistemología*. En Quesada, D. (2009). *Cuestiones de teoría del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- Thiebaut, C. (2011). *Conceptos fundamentales de Filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vargas Guillén, G. (2003). *Tratado de epistemología*. Bogotá: San Pablo.
- Yeanplong, J.C. y Urse, J.C. (2003). *Epistemología*. Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente. Departamento de Educación a Distancia.